

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****305** *CHIK TO CHIK, S.C.P.*

Anuncio transformación de Sociedad Civil Particular en Sociedad Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general, extraordinaria y universal de la Sociedad "CHIK TO CHIK S.C.P" con fecha 22 de diciembre de 2015, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "CHIK TO CHIK PREMIA, S.L."

Premià de Mar, 19 de enero de 2015.- Susana Montserrat Martín,
Administrador Solidario.

ID: A160002382-1